

La distribución del comercio en Madrid en la primera década del siglo XX

Gloria NIELFA CRISTÓBAL
Departamento de Historia Moderna
Universidad Complutense. Madrid

INTRODUCCIÓN

Son muchos los aspectos de interés en el estudio del comercio madrileño en los primeros decenios del siglo XX; por ello, aquí me limitaré a uno de ellos: el de la distribución sectorial y espacial de los establecimientos mercantiles en la ciudad de Madrid durante la primera década del siglo XX, utilizando para ello fuentes documentales del Archivo de Villa madrileño¹.

En 1903, la Alcaldía reclamó a los tenientes de alcalde el envío de los datos relativos a los comercios e industrias existentes en cada calle², para confeccionar una estadística lo más completa posible, que dará lugar a diez relaciones detalladas, una por cada distrito, que se

¹ En otros trabajos he expuesto los planteamientos generales del tema, o bien, me he detenido en el estudio de algún sector o zona concreta de Madrid. Véanse, en este sentido, NIELFA CRISTÓBAL, Gloria: «Los sectores mercantiles en la provincia de Madrid en el primer tercio del siglo XX», en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Diputación Provincial de Madrid, Madrid, 1980, pp. 666-671; «Un mercado al por mayor en el Madrid de principios de siglo» y «El paso del siglo XIX al XX. La taberna y el trabajo», ambos incluidos en la obra colectiva *Establecimientos tradicionales madrileños. Cuaderno II. En torno a la Muralla*, publicado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1981, pp. 79-84 y 189-196, respectivamente; «El comercio y la industria a principios de siglo», «Las carbonerías y el abastecimiento de combustible a Madrid» y «Las peluquerías, un ejemplo de pequeña empresa artesanal», contenidos en la obra colectiva *Establecimientos tradicionales madrileños. Cuadernos III. Del Centro a las Rondas*, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1982, pp. 45-50, 257-262 y 263-268, respectivamente. También me he referido al tema en el artículo «Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX», publicado en A. A. V. V.: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982, pp. 299-332.

² Archivo de Villa, Secretaría (AVS), expediente 19-439-60.

conservan en el Archivo de Villa³. En 1908 se repitió la operación, formándose otras diez relaciones de establecimientos enclavados en cada uno de los distritos⁴.

La finalidad que impulsaba al Ayuntamiento era la de poder obligar a todos los que ejercían el comercio o la industria a proveerse de una licencia de apertura, pagando la correspondiente tasa, tal como estaba establecido, ya que aproximadamente la mitad de los establecimientos reseñados carecían de ella.

Antes de entrar en el tema, parece oportuno formular una observación: ante la existencia, en la época, de una multitud de talleres artesanales que fabrican y al mismo tiempo venden sus productos (es la categoría fiscal de artes y oficios), se ha optado por incluirlos en este estudio, en atención a su peso dentro de la función comercial (recuérdese el caso de las tahonas, pastelerías, etc.).

1. LA DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DEL COMERCIO MADRILEÑO

En 1903 ya está vigente la división administrativa de Madrid que se trazó en 1898 y que pretendía crear diez distritos aproximadamente iguales en población, siguiendo el artículo 35 de la Ley Municipal⁵. Ahora bien, con el paso del tiempo, la evolución demográfica va a ser distinta en cada uno de ellos, afectados por diferentes factores. Por ello, para valorar correctamente la desproporción existente en la distribución del comercio entre distritos de diferentes características socioeconómicas, es preciso referir las cifras de cada distrito a sus respectivas cifras de población.

1.1. *La población de los diez distritos en 1903 y 1908*

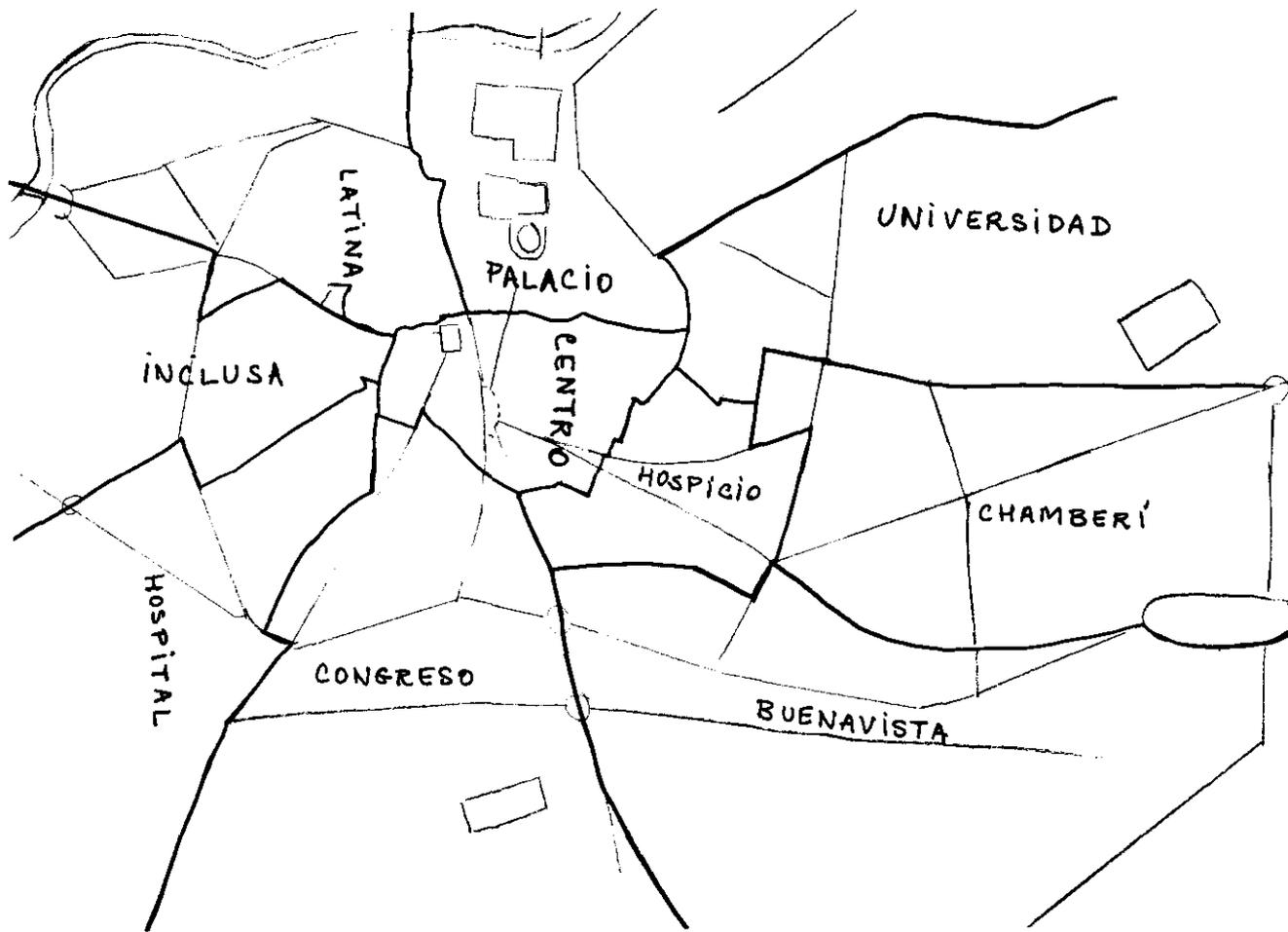
En el cuadro I se puede observar cómo en 1903, recién hecha la división administrativa antes citada, las diferencias son aún muy pequeñas.

Sin embargo, en 1908 ya es patente el distinto ritmo demográfico que van a seguir los diferentes distritos. Chamberí, Latina, Hospital y Buenavista se sitúan en cabeza en 1908, y también en cabeza del crecimiento: son las zonas por donde está creciendo Madrid. En cambio, Centro es el único distrito que desciende en población: encajado entre Hospicio, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad, que lo rodean, no tiene ya la posibilidad de una expansión.

³ AVS, 18-129-2 y 18-130-1.

⁴ AVS, 18-131-5.

⁵ Véase HAUSER, Philip: *Madrid bajo el punto de vista médico-social* (ed. preparada por Carmen del Moral), Madrid, Editora Nacional, 1979, t. I, pp. 103-104.



Madrid, según la división en distritos vigente desde principios del siglo XX.

CUADRO I

POBLACION DE MADRID CLASIFICADA POR DISTRITOS EN 1903 Y 1908 ⁶

<i>Distritos</i>	1903	1908	% de aumento
Buenavista	53.986	59.385	10,0
Centro	55.827	54.386	-2,6
Congreso	52.812	56.581	7,1
Chamberí	53.787	62.020	15,3
Hospicio	52.645	54.701	3,9
Hospital	53.995	60.686	12,4
Inclusa	51.789	53.794	4,0
Latina	53.979	61.754	14,4
Palacio	53.859	57.154	6,1
Universidad	50.657	53.215	5,0
Madrid	533.286	573.676	7,6

El otro distrito de estas características (estar rodeado en su totalidad por otros distritos, sin extenderse hasta los límites del término municipal), Hospicio, aunque crece, es el que lo hace en menor proporción, juntamente con Inclusa.

En relación con lo anterior, puede ser útil citar el dato, recordado por Terán ⁷, de que entre 1905 y 1910 la población madrileña del interior crece en un 3,8 por 100, mientras la del ensanche lo hace en un 11,1 por 100 y la del extrarradio en un 27,4 por 100. Queda clara, pues, la diferente evolución demográfica de las tres grandes zonas en que se divide el término de Madrid desde 1860.

1.2. *Cifras globales de establecimientos en cada distrito en relación con su población*

Antes de fijar la atención en el reparto por sectores dentro de los diferentes distritos, conviene observar la desproporción existente entre el volumen global del comercio de cada distrito y su contingente de

⁶ Los datos proceden del *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, en los respectivos Avances al resumen anual del Boletín mensual de Estadística Demográfica, publicados en enero de 1904 y 1909.

⁷ TERÁN, Manuel de: «El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868», *Estudios Geográficos*, XXII, 1961.

población; podemos comparar, a este propósito, el cuadro que ofrecen los distritos colocados por orden descendente de población con el que resulta de situarlos por orden descendente de número de establecimientos mercantiles, y asimismo comparar el número de establecimientos por cada 10.000 habitantes con que cuenta cada distrito.

1.2.1. En 1903

CUADRO II
POBLACION Y NUMERO DE COMERCIOS EN CADA DISTRITO (1903) ⁸

<i>Distritos</i>	<i>Población</i>	<i>Distritos</i>	<i>Núm. de comercios</i>	<i>Núm. de comercios/10.000 hab.</i>
1.º Centro	55.827	1.º Centro	2.238	400
2.º Hospital	53.995	2.º Hospicio	1.367	260
3.º Buenavista	53.986	3.º Congreso	1.238	234
4.º Latina	53.979	4.º Chamberí	1.097	204
5.º Palacio	53.859	5.º Hospital	1.035	192
6.º Chamberí	53.787	6.º Palacio	1.012	188
7.º Congreso	52.812	7.º Latina	995	184
8.º Hospicio	52.645	8.º Buenavista	981	182
9.º Inclusa	51.739	9.º Inclusa	926	179
10.º Universidad	50.657	10.º Universidad	877	173
Madrid	533.286	Madrid	11.766	221

Las conclusiones que se desprenden del cuadro anterior son:

— La gran desproporción a favor del distrito de Centro, núcleo tradicional en el que se concentra casi una quinta parte del contingente comercial de la ciudad (el 19 por 100 de los establecimientos mercantiles), pues con un volumen de población ligeramente superior al de los demás distritos, su cifra de comercios casi dobla la de sus inmediatos seguidores, los distritos de Hospicio y Congreso, duplicando con creces la de todos los demás.

Si de las cifras absolutas pasamos a las relativas, es decir, número de comercios por cada 10.000 habitantes, el distrito de Centro conserva

⁸ *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* (ya citado) y elaboración propia a partir de los datos de los siguientes expedientes: AVS, 18-129-2 y 18-130-1.

su situación excepcional: 400 establecimientos por cada 10.000 habitantes, cuando hay siete distritos en que esta cifra no llega a los 221, que es la media de Madrid. Es aquí donde se sitúa un espacio de tanta tradición comercial como la Plaza Mayor y las calles de sus alrededores, ocupado por un comercio que hoy llamamos galdosiano, pues es difícil sustraerse al recuerdo de la descripción que de su entramado social y económico en el siglo XIX leemos en *Fortunata y Jacinta*. Al mismo tiempo, no se puede olvidar que su zona sur fue el núcleo más caracterizado de los almacenes de venta al por mayor en Madrid (calles de Concepción Jerónima y Conde de Romanones); asimismo la calle de Atocha, asiento ya del comercio desde el siglo XVII⁹, había visto reforzado su papel comercial con la introducción del ferrocarril, puesto que comunicaba la estación con la Plaza Mayor. Por su parte, la Puerta del Sol y calles adyacentes marcan un jalón del desplazamiento del núcleo comercial en dirección Noreste, desplazamiento, por otra parte, aún no consumado: faltan bastantes años para que la construcción de la Gran Vía, cuyo primer tramo no se abrirá hasta 1916.

Los aspectos mencionados ilustran suficientemente la fuerte densidad comercial del centro de Madrid.

— Los distritos peor dotados desde el punto de vista mercantil, y no sólo en cifras absolutas, sino también en relación con su volumen de población, son Universidad e Inclusa, con 173 y 179 establecimientos por cada 10.000 habitantes, respectivamente, frente a los 400 del distrito de Centro. Aunque este último ocupe el primer lugar en ambos listados y los dos distritos citados se sitúen en el noveno y décimo, también en las dos columnas, la desproporción numérica es todavía mucho mayor. Así, en el distrito de Centro, cuya población rebasa en un 7,9 por 100 a la de Inclusa, el número de establecimientos comerciales supera en un 141,7 por 100 al de este último distrito. Veamos sus características: Inclusa es una de las zonas proletarias de Madrid y comprende, a su vez, distintos sectores. Existe un mundo social de zona deprimida dentro del casco antiguo de la ciudad en torno a Embajadores y el Rastro, asiento de un tipo peculiar de comercio, y un mundo claramente marginal, al sur de las Rondas¹⁰.

En el caso de Universidad, el de menor densidad comercial, la desproporción es también enorme con respecto al distrito de Centro, ya

⁹ HERRERO GARCÍA, Miguel: «El comercio de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, t. VIII, núm. 31, julio 1931, pp. 237-245.

¹⁰ En *La forja de un rebelde*, Arturo BAREA ha escrito páginas magistrales que describen el ambiente social de la primera de las zonas citadas (caps. VII y VIII). Para la segunda, las obras clásicas siguen siendo las de BAROJA: *La busca* y *Mala hierba*.

Sobre el ambiente comercial de la zona, en su conjunto, véase la obra *Establecimientos tradicionales madrileños. Cuaderno III. Del Centro a las Rondas* (ya citada).

que la población de este último sólo es un 10,2 por 100 superior a la de Universidad, mientras que sus establecimientos suponen un 155,2 por 100 más. Es una zona situada al oeste de las calles de San Bernardo y Bravo Murillo, que, de Sur a Norte, comprende barrios pertenecientes al casco antiguo, otros que están trazados pero se hallan en fase de construcción y se consideran como las afueras de la ciudad (recordemos el barrio de Magallanes y su descripción barojiana en *Aurora Roja*); y por último la barriada de Cuatro Caminos hasta el límite del término municipal con el de Chamartín, al que pertenece el arrabal de Tetuán, con el que no se llega a enlazar hasta la década siguiente.

— Los siete distritos restantes no ocupan el mismo lugar relativo por el volumen de su población que por el número de establecimientos asentados en ellos.

— Los casos más notorios son los de Hospicio, que ocupa el octavo lugar por su población y el segundo, inmediatamente después de Centro, por el número de establecimientos mercantiles; y Congreso, que ocupa los puestos séptimo y tercero, respectivamente. Se trata en ambos casos de distritos acomodados, y con una tradición comercial, que les sitúa en las 260 y 234 tiendas abiertas, respectivamente, por cada 10.000 habitantes. El distrito de Hospicio engloba calles de tanta raigambre comercial como Fuencarral y Hortaleza, las vías de comunicación del centro de la ciudad con los barrios del norte de Madrid, y de salida hacia los pueblos de idénticos nombres.

Por lo que se refiere a Congreso, reúne un espacio que ya fue centro comercial desde siglos atrás¹¹: Huertas, Atocha; y zonas revalorizadas como Carrera de San Jerónimo y Alcalá¹². Naturalmente, los otros barrios que comprende el distrito, situados al noreste y sureste del Retiro, no pueden competir comercialmente con éstos por su localización.

Chamberí es el último distrito que mejora su posición relativa al considerar el número de establecimientos que alberga, y pasa del sexto lugar en la primera columna al cuarto en la segunda. Incluye barrios de distintas características socioeconómicas: más acomodados entre Luchana y Santa Engracia, y al este de esta última calle, que podrían significar una continuación del carácter comercial de Hospicio y hacen subir a 204 la cifra de establecimientos por cada 10.000 habitantes; mientras que los barrios netamente proletarios se sitúan en torno a Bravo Murillo y Cuatro Caminos.

— El caso inverso, es decir, el de los distritos que en cuanto a número de establecimientos ocupan un lugar más retrasado que el que les corresponde por su población, está representado por los de Hospital, Buenavista, Latina y Palacio, pero con diferencias notables entre

¹¹ Véase nota 9.

ellos, que conviene señalar. Así, Hospital y Latina que, juntamente con Inclusa, forman el Madrid proletario del sur, ocupan por su población los lugares 2.º y 4.º, respectivamente, quedando situados en el 5.º y 7.º puesto, cuando observamos el número de sus establecimientos y evidenciando así la pobreza de su dotación comercial. Hospital comprende zonas del casco antiguo, como Lavapiés y la parte oriental de los Barrios Bajos y otras, más allá de la línea de las Rondas, correspondientes al ensanche proletario del sur, zona de fábricas y talleres y de depósitos en relación con las estaciones del ferrocarril (los Doks).

Latina comprende el núcleo más antiguo de Madrid, de origen medieval; fue en estos barrios cercanos a la fortaleza militar donde se situaron los abastecedores de artículos básicos y los artesanos; allí se encuentra la Morería¹³. Es el Madrid de los Austrias, y, en el momento que estudiamos, una zona deprimida, con un comercio preferentemente artesanal y de subsistencia¹⁴.

Muy diferente de los anteriores es el caso de Buenavista, aunque sea el tercer distrito en población y baje al octavo lugar en número de comercios, ya que se trata básicamente de una zona acomodada, de tipo residencial y de crecimiento reciente, que pertenece al ensanche burgués de la ciudad (pensemos en la Castellana y sus alrededores, o en el barrio de Salamanca), aunque más allá de la Ronda se sitúen también barrios de tipo proletario, como Prosperidad, Guindalera y el Madrid Moderno. Este hecho se acusa en el carácter de su actividad mercantil: siendo un distrito de comercio relativamente poco abundante, concentra 24 establecimientos de coches de lujo (más de la mitad de los existentes en Madrid en ese momento), o 18 farmacias (número más alto que el de la mayoría de los distritos).

Por último me referiré al distrito de Palacio, en el que se engloba el área próxima a la Plaza de Oriente y la parte septentrional del primitivo núcleo madrileño, pero que se prolonga hacia el Noroeste en uno de los barrios del ensanche del siglo XIX: el de Argüelles. Esta última zona resulta afectada por factores en cierto modo semejantes a los mencionados para el caso de Buenavista: se trata de un barrio de reciente construcción, acomodado, pero alejado del núcleo comercial de la ciudad, lo que explica seguramente su baja tasa de comercios por cada 10.000 habitantes, 188, inferior a la media madrileña.

¹² Se puede consultar el artículo de TERÁN, Manuel de: «Dos calles madrileñas: las de Alcalá y Toledo», en *Estudios Geográficos*, XXII, 1961, pp. 375-476.

¹³ El libro, ya citado, *Establecimientos tradicionales madrileños. Cuaderno II. En torno a la Muralla*, ofrece información sobre aspectos comerciales de la zona.

¹⁴ Como ya habrá advertido el lector, no se pretende hacer una descripción, siquiera sea somera, de la evolución de cada uno de los distritos, que sería objeto de otros muchos estudios, sino solamente trazar unas pinceladas que le orienten en su identificación.

1.2.2. En 1908

La relación entre la población y el número de comercios de cada distrito en 1908 es la siguiente:

CUADRO III
POBLACION Y NUMERO DE COMERCIOS EN CADA DISTRITO (1908) ¹⁵

<i>Distritos</i>	<i>Población</i>	<i>Distritos</i>	<i>Núm. de comercios</i>	<i>Núm. de comercios/10.000 hab.</i>
1.º Chamberí	62.020	1.º Centro	2.387	439
2.º Latina	61.754	2.º Hospicio	1.618	296
3.º Hospital	60.686	3.º Congreso	1.378	243
4.º Buenavista	59.385	4.º Buenavista	1.155	194
5.º Palacio	57.154	5.º Chamberí	1.106	178
6.º Congreso	56.581	6.º Hospital	1.070	176
7.º Hospicio	54.701	7.º Palacio	1.063	186
8.º Centro	54.386	8.º Latina	1.061	172
9.º Inclusa	53.794	9.º Inclusa	987	183
10.º Universidad	53.215	10.º Universidad	940	177
Madrid	573.676	Madrid	12.765	222

Observando el cuadro anterior, se aprecia que:

— En términos absolutos ha aumentado la población y el número de establecimientos, pero el incremento relativo de éstos ha sido mayor que el registrado en el número de habitantes (entre 1903 y 1908 la población madrileña ha crecido en un 7,6 por 100, y el número de establecimientos mercantiles lo ha hecho en un 8,5 por 100).

— En todos los distritos ha crecido el número de establecimientos, si bien en cuatro de ellos, Chamberí, Hospital, Palacio y Latina, ha disminuido la cifra relativa, respecto a 1903, al haber aumentado su población en mayor medida.

¹⁵ AVS, 18-131-5.

— El distrito de Centro sigue representando el mayor contingente comercial de la ciudad, en contraste con el lugar que ocupa por sus cifras de población. Se puede decir, incluso, que ambos fenómenos, en este caso, no sólo no están relacionados en una proporcionalidad directa, sino que lo están inversamente: en el distrito de Centro disminuye el espacio dedicado a viviendas al mismo tiempo que aumenta la función comercial y de servicios. Ha aumentado la densidad comercial en relación al número de habitantes, respecto a 1903. En 1908, esta cifra, 439 establecimientos por cada 10.000 habitantes, duplica con creces la de siete de los otros nueve distritos madrileños, que son los que no alcanzan la media de 222 establecimientos por cada 10.000 habitantes.

Un fenómeno semejante, aunque más atenuado, tiene lugar en el distrito de Hospicio, que siendo el séptimo en población, ocupa el segundo lugar en cuanto a dotación comercial. El otro distrito que ocupa una situación relativa más favorable en cuanto al número de establecimientos que la que le corresponde por el número de sus habitantes es Congreso (tercer lugar frente al sexto). Obsérvese que los tres distritos citados aparecen situados por orden inverso en una y otra columna: la desproporción es, pues, mayor en el caso de Centro, seguido por Hospicio, y menor en lo que se refiere a Congreso.

En este sentido, se mantiene la misma tónica de 1903, aunque con mayor densidad comercial en los tres casos (439, 296 y 243 establecimientos por cada 10.000 habitantes en 1908, frente a 400, 260 y 234 *íd. íd.*, respectivamente).

El otro distrito que aumenta significativamente su densidad comercial es el de Buenavista, que pasa de 182 a 194, y se sitúa dentro del conjunto en el mismo lugar de orden por actividad comercial que por su población, lo que supone un claro avance respecto a 1903. Es de destacar, pues, la expansión comercial que se está produciendo en el distrito en esos años, que supera a la que está teniendo como zona residencial, con ser ésta importante. Y es tanto más significativo el dato si se tiene en cuenta que de los cuatro distritos situados en cabeza del crecimiento de población en 1908 (véase cuadro I), en los otros tres, Chamberí, Hospital y Latina, el aumento del número de establecimientos es menor que el de habitantes, por lo que desciende su densidad mercantil.

— En cuanto a las zonas de menor dotación comercial hay que citar en primer lugar el distrito de Latina, el de más baja densidad de comercios en 1908 (172 establecimientos por cada 10.000 habitantes, frente a 184 en 1903). Está claro que en esos años no han aumentado las tiendas en la misma proporción que los habitantes, hasta el punto de que en la fecha citada, en que un solo distrito le supera en pobla-

ción, son siete los que lo hacen en número de establecimientos. Se podría hablar de un estancamiento, de una zona que queda anclada en formas de vida del pasado y en la que se introducen pocas transformaciones.

Las otras cotas de baja densidad comercial las marcan los distritos de Hospital (176 establecimientos por cada 10.000 habitantes), Universidad (177 íd. íd.) y Chambererí (178 íd. íd.). Es de notar que de los cuatro distritos citados en este apartado, sólo el de Universidad ha aumentado su densidad comercial respecto a 1903, en que ocupaba el último lugar, con una cifra de 173 establecimientos/10.000 habitantes.

— En un lugar intermedio por el número de comercios en relación con su población quedan situados los distritos de Palacio e Inclusa, pero después de seguir trayectorias diferentes. Los 186 de Palacio representan una disminución frente a la cifra de 1903, que puede hacernos pensar en un estancamiento de su núcleo antiguo. En cambio los 183 de Inclusa señalan el crecimiento que en el distrito se está operando en esos años.

— En resumen, se puede decir que entre 1903 y 1908 se multiplica el número de establecimientos mercantiles de Madrid, fundamentalmente en los distritos más acomodados, que mejoran aún más su posición relativa, y, en menor medida, en dos zonas proletarias, situadas una en el norte y otra en el sur de la ciudad: los distritos de Universidad e Inclusa, precisamente los de menor dotación comercial en 1903. Este hecho induce a pensar que, en los distritos proletarios, dada la atomización existente en el comercio, y en un momento en que no se introducen en él transformaciones importantes, sólo era posible ese crecimiento cuando se partía de cifras notablemente bajas.

2. LA DISTRIBUCIÓN POR SECTORES EN LOS DIFERENTES DISTRITOS

Después de analizar los rasgos generales de la distribución del comercio por distritos, podemos avanzar un paso más en el conocimiento al observar la distribución por sectores dentro de cada distrito y comparar las diferentes situaciones.

No hay unos criterios fijos e inamovibles para definir los sectores dentro del comercio. Por ello, y porque quería evitar la trasposición mecánica de criterios actuales al comercio de otra época, de características distintas, he preferido elaborar mi propio criterio de clasificación en sectores. Me he inspirado, en parte, en el que utilizaba la Cámara de Comercio en sus Memorias para los años indicados, pero introduciendo bastantes modificaciones, que consideraba imprescindibles.

He llegado a definir ocho sectores básicos en los que englobo todo el comercio madrileño:

- A. Alimentación y similares.
- B. Bebidas y hostelería.
- T. Tejidos, vestir, calzado y similares.
- Mu. Muebles, maderas y similares.
- Ma. Maquinaria, hierros y similares.
- J. Joyas, quincalla, cristalería, cuadros, cacharrería, etc.
- C. Combustibles y droguería.
- V. Varios.

El criterio utilizado para establecer la distinción entre los dos primeros sectores (los de mayor volumen en el comercio de la ciudad) ha sido el de considerar pertenecientes al sector A (*Alimentación*) aquellos establecimientos donde el cliente adquiere unos artículos que consume fuera del establecimiento, mientras que he incluido en el sector B (*Bebidas y hostelería*) las tabernas, los cafés, los restaurantes, los hoteles (sólo en el caso de que sirvan comidas, ya que en caso contrario quedan excluidos de este estudio, por considerarlos un servicio, pero no propiamente comercio).

En general, se han agrupado las materias primas en el mismo sector que los productos a que dan lugar: así, los tejidos y las confecciones figuran en un mismo sector; lo mismo sucede, por otra parte, con las maderas y los muebles, o con los hierros, la maquinaria y las herramientas.

2.1. *En 1903*

En el cuadro IV se exponen las cifras de establecimientos existentes en cada distrito en 1903, desglosadas por sectores, en virtud de la clasificación que acabo de describir.

Las principales conclusiones que se obtienen del estudio de este cuadro son las siguientes:

— El sector A (*Alimentación*) es el más numeroso en todos los distritos, con excepción de Centro, en que queda superado por el sector T (*Tejidos, confecciones, calzados y similares*). Ahora bien, conviene observar la proporción que este sector representa dentro de cada distrito: así, en tres de ellos, Universidad, Buenavista y Chamberí, sobrepasa

CUADRO IV
 NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN MADRID,
 CLASIFICADOS POR SECTORES Y DISTRITOS (1903)¹⁶

	A	B	T	Mu	Ma	J	C	V	Total
Buenavista	402	173	97	30	67	48	73	91	981
Centro	469	318	634	94	88	166	101	368	2.238
Congreso	368	231	172	63	53	92	60	199	1.238
Chamberí	448	196	100	31	96	71	58	97	1.097
Hospicio	403	201	299	70	54	87	85	168	1.367
Hospital	407	217	105	35	61	44	68	98	1.035
Inclusa	321	225	152	41	28	14	49	96	926
Latina	361	294	87	15	28	36	56	118	995
Palacio	357	242	122	34	38	50	66	103	1.012
Universidad	370	195	87	22	33	44	53	73	877
TOTAL	3.906	2.292	1.855	435	546	652	669	1.411	11.766

sa el 40 por 100 de los establecimientos, quedando por encima del 30 por 100 en Hospital, Latina, Palacio e Inclusa. Congreso y Hospicio se sitúan en torno a ese 30 por 100, ligeramente por debajo. Y sólo el distrito de Centro se aleja de ese porcentaje, con un 21 por 100.

Creo que estas cifras son suficientemente representativas de la importancia del sector alimentación dentro del conjunto y, por tanto, de la debilidad de los otros sectores. O lo que es lo mismo, del peso que el comercio de subsistencia tiene dentro del comercio madrileño. Pero podremos profundizar más en este tema.

— El sector B (*Bebidas y hostelería*) es el segundo en importancia (detrás de *Alimentación*) en ocho de los diez distritos madrileños. Las excepciones son Centro, donde ocupa el cuarto lugar (a pesar de registrar la cifra absoluta más alta), detrás de *Tejidos, confecciones, calzado y similares* (T), *Alimentación y similares* (A) y *Varios* (V); y Hospicio, en que sigue a *Alimentación* (A) y *Tejidos, confecciones, calzado y similares*, situándose en tercer lugar.

En cinco de los ocho distritos mencionados, Latina, Inclusa, Palacio, Hospital y Universidad, el comercio de bebidas y los locales donde

¹⁶ Elaboración propia a partir de AVS, 18-129-2 y 18-130-1.

éstas se consumen representan más del 20 por 100 del comercio total del distrito, llegando en el caso de Latina al 29,5 por 100. Es de señalar que en estos distritos están situadas la mayoría de las zonas proletarias de Madrid, y que el 80 por 100 aproximadamente del sector está constituido por tabernas: el tipo de establecimiento más abundante en Madrid¹⁷. A este respecto puede ser ilustrativa la comparación de cifras entre varios tipos de tiendas muy características; así, en el citado distrito de Latina, en 1903 existen 246 tabernas frente a 35 carnicerías, 31 panaderías, 7 tiendas de tejidos y 9 farmacias. Este es un caso extremo, pero sin grandes diferencias con lo que sucede en la mayoría de los distritos madrileños.

Veamos la comparación en el distrito de Centro, que representa el caso opuesto, a tenor de su mayor diversificación comercial, expuesta más arriba. Encontramos 213 tabernas, frente a 58 carnicerías, 56 panaderías, 149 tiendas de tejidos y 25 farmacias. Las proporciones son muy distintas en algún caso, pero la preponderancia de las tabernas se mantiene.

— Los sectores A (*Alimentación*) y B (*Bebidas y hostelería*), tomados conjuntamente, representan más de la mitad del total de los establecimientos mercantiles en siete de los diez distritos madrileños. Las excepciones, como podía esperarse, a partir de los puntos señalados en el apartado 1.2, están constituidas por los distritos de Centro, Hospicio y Congreso, en los que la mayor abundancia de establecimientos va unida a un comercio más variado.

— Si consideramos conjuntamente los tres sectores de «subsistencias» (artículos de comer, beber y arder), es decir, A (*Alimentación*), B (*Bebidas y hostelería*) y C (*Combustibles*), representan más de la mitad del total de los establecimientos en todos los distritos, excepto en el de Centro; y en dos distritos (Latina y Universidad) sobrepasan el 70 por 100 del total.

Acabamos de ver lo relativo a los sectores que se reparten sin grandes diferencias por toda la ciudad, porque abastecen a la población de aquellos artículos que se adquieren normalmente en el barrio, a poca distancia de casa. Es también un comercio que cuenta básicamente con una clientela de parroquianos fijos.

A continuación entraremos en el estudio de sectores que tienen una localización preferente dentro de la ciudad y a donde se acude desde distintos puntos de ella para proveerse de los artículos que generalmente no son de consumo cotidiano.

¹⁷ Sobre la cuestión de la relación existente entre las tabernas y la situación obrera, véase mi artículo, ya citado, «El paso del siglo XIX al XX. La taberna y el trabajo».

— El sector T (*Tejidos, confecciones, calzado y similares*) registra una fuerte concentración en el distrito Centro, en el que se sitúan más de un tercio de sus efectivos. Si consideramos conjuntamente los distritos de Centro y Hospicio, reúnen más de la mitad de los establecimientos madrileños del sector, proporción que ronda el 60 por 100, cuando se incluye Congreso, que ocupa el tercer lugar.

Veamos las cifras: son 634 comercios de estas especialidades en el distrito de Centro, que representan más de la cuarta parte de la totalidad de los que alberga el distrito: el 28,3 por 100 exactamente. En el distrito de Hospicio, este sector representa algo más de la quinta parte del comercio: el 21,9 por 100 (299 establecimientos). En tercer lugar figura Congreso, si bien en Inclusa, que ocupa el cuarto lugar, los 152 establecimientos del sector representan un porcentaje más alto dentro del distrito que los 172 de aquél (16,4 por 100 frente a 13,9 por 100). Este hecho merece una explicación aparte. Es preciso recordar que en el distrito de Inclusa está comprendido el núcleo comercial formado por el Rastro, especializado en la venta de objetos usados; es decir, que es la cifra de tiendas de ropas usadas la responsable en buena parte de ese cuarto lugar que ocupa el distrito en ese sector.

— En ningún otro caso se alcanza semejante grado de concentración, aunque se puede citar el sector *Varios* (V), de cuyos establecimientos un 26,1 por 100 están situados también en el distrito de Centro, representando el 16,4 por 100 del comercio del distrito. En este caso se sitúa a continuación Congreso, reuniendo entre ambos, Centro y Congreso, más del 40 por 100 de las tiendas del sector, y quedando Hospicio en un tercer lugar.

La Carrera de San Jerónimo, que se reparte entre los distritos de Centro y Congreso, puede servir como ejemplo de la concentración de los dos últimos sectores citados en determinados puntos de la ciudad: «En los bajos estaban los comercios de lujo, pequeñas y pretenciosas tiendas, guanterías, perfumerías, etc., muchas de ellas francesas... Las calles que salían a la Puerta del Sol han sido hasta hace muy pocos años el lugar donde se encontraban los mejores comercios, pero la Carrera las aventajó a todas en lujo y animación», ha escrito C. Rubio Pardos¹⁸.

— Otro sector que registra una concentración importante es el de *Joyas, quincalla, cristalería, cuadros, cacharrería, etc.* (J). Más de la cuarta parte de los establecimientos de este tipo que existen en Madrid se encuentran, una vez más, en el distrito de Centro. El dato adquiere todo su valor si consideramos que uno de sus renglones más

¹⁸ RUBIO PARDOS, Carmen: «La Carrera de San Jerónimo», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. VII, Madrid, 1971.

numerosos lo constituyen las cacharrerías, distribuidas por todos los distritos, con lo que en la mayoría de éstos son realmente exiguas las cifras que corresponden a los otros apartados que se engloban en el sector. Pero éste, naturalmente, dentro del distrito ya no tiene un peso comparable al de los sectores citados anteriormente, y queda situado en un 7,4 por 100 de los establecimientos del distrito, el mismo porcentaje que en Congreso, y algo más alto que en Chamberí y Hospicio (6,5 y 6,4 por 100, respectivamente). El extremo contrario está representado por el distrito de Inclusa, dentro del cual los efectivos de este sector no superan el 1,5 por 100.

— El sector Mu (*Muebles, maderas y similares*) es el más reducido numéricamente. De nuevo se sitúan a la cabeza los distritos de Centro, Hospicio y Congreso (por este orden), y entre los tres engloban más de la mitad del total. (El 21,6 por 100 del sector se encuentra enclavado en Centro, el 16,1 por 100 en Hospicio y el 14,5 por 100 en Congreso). Y es en estos dos últimos, Hospicio y Congreso, en los que representa un porcentaje más alto dentro del distrito (5,1 por 100), a pesar de la cifra absoluta más alta en Centro, donde, en medio de un comercio más abundante y variado, este sector no supera el 4,2 por 100 de los establecimientos, porcentaje algo superior a la media madrileña (3,7 por 100).

De nuevo aquí nos encontramos con un fenómeno parecido al que se ha comentado en relación con el sector T (Tejidos, confecciones, calzados y similares): el cuarto lugar corresponde a Inclusa, sede del Rastro, en donde abundan las tiendas de muebles usados, puertas viejas, etc., por lo que, desde el punto de vista socioeconómico, las altas cifras del sector en este distrito tienen un carácter muy diferente al que revisten en Centro, Hospicio y Congreso.

También se puede mencionar que el distrito en que más escasea este ramo es Latina, cuyos 15 establecimientos representan el 3,4 por 100 del total madrileño y sólo el 1,5 por 100 del comercio del distrito.

— El otro sector que en el conjunto madrileño no alcanza el 5 por 100 es el de *Maquinaria, hierros y similares* (Ma). Nos encontramos ante el único caso en que la cifra más alta no corresponde a Centro (que queda en segundo lugar), sino a Chamberí, y el tercer puesto está ocupado por el distrito de Buenavista. Entre los tres reúnen un porcentaje algo inferior al 50 por 100 (el 17,6 por 100 del sector se encuentra en Chamberí, el 16,1 por 100 en Centro y el 12,3 por 100 en Buenavista). Seguramente cabe relacionar el hecho con la circunstancia, ya mencionada, del rápido crecimiento y expansión de Madrid precisamente en esos dos distritos, Chamberí y Buenavista, que habrían dado

acogida a un ramo de expansión más reciente que la de otros sectores arraigados desde antiguo.

2.2. En 1908

En el cuadro V se exponen las cifras de establecimientos existentes en Madrid en 1908, desglosadas por sectores y distritos.

CUADRO V
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN MADRID,
CLASIFICADOS POR SECTORES Y DISTRITOS (1908)¹⁹

	A	B	T	Mu	Ma	J	C	V	Total
Buenavista	508	185	104	28	61	60	86	123	1.155
Centro	493	326	687	93	105	181	97	405	2.387
Congreso	435	265	215	43	70	96	70	184	1.378
Chamberí	474	204	101	29	77	78	63	80	1.106
Hospicio	507	245	325	86	86	100	61	208	1.618
Hospital	457	229	70	45	60	40	70	99	1.070
Inclusa	356	246	135	59	28	42	54	67	987
Latina	412	279	80	22	34	40	57	137	1.061
Palacio	407	243	97	25	59	56	78	98	1.063
Universidad	407	201	67	24	33	46	74	88	940
TOTAL	4.456	2.423	1.881	454	613	739	710	1.489	12.765

De la comparación de los cuadros relativos a 1903 y 1908 se obtienen las siguientes conclusiones:

— En primer lugar, en términos absolutos, se ha producido un incremento en los totales de establecimientos de todos los sectores y de todos los distritos. Pero es preciso estudiar la distribución de esos incrementos. Respecto a las diferencias entre los distritos, y en relación con la evolución de su población, ya se hizo en el apartado 1.2. Por ello, a continuación se expondrán los porcentajes de crecimiento *por sectores* entre 1903 y 1908.

¹⁹ Elaboración propia, a partir de AVS, 18-131-5.

CUADRO VI
 PORCENTAJE DE AUMENTO DE CADA SECTOR ENTRE 1903 Y 1908

	Sectores	%
A.	Alimentación y similares	14,1
B.	Bebidas y hostelería	5,7
T.	Tejidos, vestir, calzado y similares	1,4
Mu.	Muebles, maderas y similares	4,4
Ma.	Maquinaria, hierros y similares	12,3
J.	Joyas, quincalla, cristalería, cuadros, cacharrería, etc.	13,3
C.	Combustibles y droguería	6,1
V.	Varios	5,5

— Teniendo en cuenta que el comercio madrileño, en su conjunto, crece en un 8,5 por 100, hay tres sectores que se sitúan por encima de la media en su incremento: A (*Alimentación*), J (*Joyas, quincalla, cristalería, cuadros, cacharrería, etc.*) y Ma (*Maquinaria, hierros y similares*), por este orden, quedando por debajo los otros cinco.

— Es decir, que el sector alimenticio, que es el que más crece, y lo hace en todos los distritos sin excepción, refuerza su preponderancia en el conjunto respecto a la que tenía en 1903 (de representar el 33,2 por 100 de la totalidad del comercio madrileño pasa a representar el 34,9 por 100). Ahora bien, su crecimiento no es uniforme en las distintas zonas de la ciudad. Buenavista y Hospicio son los dos distritos que alcanzan cifras más altas, con un aumento que supera el 25 por 100. Buenavista es un distrito en expansión en cuanto a su población y en cuanto a su dotación comercial en términos absolutos y relativos. Es, como se ha visto, el único de los cuatro distritos que registran aumentos importantes de población, en que al mismo tiempo aumenta el número de establecimientos por cada 10.000 habitantes. Este es un hecho a tener en cuenta si se considera que normalmente la expansión de los servicios es posterior a la de la población. Pero en este caso se trata de una zona acomodada, y esta capacidad adquisitiva es la que permite que el sector de alimentación crezca en ella en una proporción mucho más alta que la de su incremento demográfico.

Mucho más desproporcionada resulta la fuerte alza de Hospicio, distrito del centro de Madrid, en donde se ha registrado el menor aumento de población (3,9 por 100).

En esta ocasión, Chamberí representa el polo opuesto a Buenavista. Siendo uno de los distritos que están viendo aumentar constantemente su población (desde 1903 lo ha hecho en un 15,3 por 100), sin embargo, el sector de *Alimentación* sólo ha crecido en un 5,8 por 100. Es el porcentaje más bajo de crecimiento, si se exceptúa el caso de Centro, donde su 5,1 por 100 de incremento en el número de establecimientos de alimentación resulta mucho más favorable si tenemos en cuenta que ha perdido el 2,6 por 100 de su población desde 1903.

— El sector mencionado en segundo lugar, *Joyas, quincalla, cristalería, cuadros y cacharrería*, crece en todos los distritos, excepto en Hospital, que, como se ha visto, es uno de los que llevan un ritmo más lento de crecimiento en el número de sus establecimientos que en el de su población.

— En cuanto al sector Ma (*Maquinaria, hierros y similares*), el otro que crece por encima de la media madrileña, varía su distribución respecto a la de 1903. Disminuye en dos distritos que aparecían destacados en esa fecha, Chamberí y Buenavista, y se estanca en Hospital, Inclusa y Universidad, mientras que crece en las zonas que ya tenían un comercio más variado, Centro, Hospicio y Congreso, así como en Palacio y Latina.

En los dos últimos sectores citados aparecen con frecuencia los apellidos extranjeros entre los comerciantes, especialmente en tiendas de motores eléctricos, de material eléctrico, joyerías...

— No deja de ser significativo que dentro ya del grupo de sectores que crecen por debajo del conjunto se sitúen en cabeza *Bebidas y hostelería* (B) y *Combustibles y droguería* (C), es decir, dos sectores de subsistencia.

El primero de ellos desciende en Latina, donde su concentración era tan grande que impedía la rentabilidad de los establecimientos, y se estanca en Palacio, distrito que en 1903 se situaba en tercer lugar, después de Centro y Latina. Y crece en todos los demás distritos. Se trata, pues, de un sector atomizado que crece hasta tropezar con límites de saturación que imponen una competencia agobiante. En el caso concreto de las tabernas, estos límites debían haberse alcanzado ya, pues en esos años disminuye su número en muchos distritos, si bien una mayor diversificación del sector es la que hace posible el aumento de las cifras globales.

En el ramo del combustible, formado fundamentalmente por las carbonerías, se aprecia su relación con la evolución de las viviendas. Así, disminuye en Centro y Hospicio, lo que no se puede dejar de relacionar con el hecho de que Centro ha perdido población y Hospicio

ha tenido un crecimiento mínimo. Las cifras del sector en Latina se enmarcan dentro del estancamiento general del distrito.

— Es preciso señalar, por fin, el bajo crecimiento en el conjunto madrileño de dos sectores tradicionales de consumo, como son *Tejidos, vestir, calzado y similares* (T) y *Muebles, maderas y similares* (Mu). El primero de ellos crece en Buenavista, Centro, Congreso y Hospicio, es decir, en las zonas habitadas fundamentalmente por las clases acomodadas, se estanca en Chamberí y disminuye en todos los demás distritos.

El sector del mueble y la madera tiene un comportamiento diferente, pues crece en Hospicio y en las zonas proletarias de Hospital, Inclusa, Latina y Universidad, mientras se estanca en Centro y descende en los demás distritos.

3. CONCLUSIONES

— Desde el punto de vista del abastecimiento comercial, se puede establecer una línea divisoria clara entre los distritos de Centro, Hospicio y Congreso, por un lado, y todos los demás, por otro. Es en los tres casos citados donde el comercio tiene una función relativa a la ciudad, mientras que en los demás predomina la función de barrio. O, dicho con otras palabras, mientras que en la mayoría de los distritos predomina el comercio de abastecimiento diario, que sitúa sus productos cerca del consumidor, esos tres tienen un comercio más abundante y más variado, de todos los sectores, que encuentra su clientela no solamente en los vecinos del barrio, sino en los compradores procedentes de cualquier punto de la ciudad o en los forasteros.

— La evolución seguida entre 1903 y 1908 por el comercio madrileño no hace sino acentuar esa divisoria, al aumentar la proporción que dentro del conjunto representan los establecimientos de artículos de subsistencias. Los sectores de alimentación y bebidas suponen en 1908 más de la mitad del total del comercio en ocho distritos madrileños (incluyendo esta vez Congreso, que en 1903 quedaba por debajo de esa cota, tal como se expuso en el apartado 2.1).

Cuando se consideran conjuntamente los tres sectores de subsistencias (artículos de comer, beber y arder), en 1908 ya son tres los distritos en que superan el 70 por 100: Hospital ha venido a sumarse al grupo que en 1903 componían Universidad y Latina.

— Junto a los factores de localización (centralidad) y tradición comercial de la zona, vemos el importante papel que juegan las diferencias socioeconómicas de los distritos en su dotación comercial. Pién-

sese en el caso de Buenavista y Palacio, fuera de la zona comercial por excelencia, y con un desarrollo más reciente (en el caso de Palacio, esto es válido para la zona de Argüelles), y compárese su situación con la de los distritos proletarios que tienen amplias zonas situadas en el casco antiguo de la población.